



Firma Miembro de INPACT INTERNATIONAL Ltda. ENGLAND
www.inpactint.com www.batallas.com.ec
INTERNATIONAL NETWORK OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS



BATALLAS & BATALLAS
AUDITORES Y ASESORES CIA. LTDA.

**EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL
SUR S.A.**

**INFORME DE AUDITORIA SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS POR EL
PERÍODO TERMINADO EL 31
DICIEMBRE DEL 2005.**



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.** al 31 de diciembre del 2005, y los correspondientes estados de resultados, evolución patrimonial y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, en base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2005, la Compañía mantiene dentro de la cuenta inventarios bodega Loja, el valor de US.\$ 1.302.574 correspondiente a bienes y materiales que han permanecido sin movimiento aproximadamente durante ocho años, no se ha considerado una provisión por una posible baja de dicho inventario.
4. No se ha practicado una valuación técnica a los activos fijos de la Compañía, la cual determine un valor real contable de los mismos; este procedimiento es recomendado por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y está normado mediante Resolución 00QIC013, publicada en el Registro Oficial 146 del 22 de agosto del 2000. Adicionalmente existen terrenos por US.\$ 349.809 mismos cuya área física ocupada por la Compañía es mucho más grande que aquella que se describe en las escrituras, consecuentemente no existe una adecuada valoración de los activos fijos que se encuentran utilizados por la Compañía.
5. Al 31 de diciembre del 2005, la Compañía mantiene registrado una obligación a largo plazo asumida con Transelectric S. A., por un valor de US \$ 7.955.157, que corresponde a un crédito externo otorgado en periodos anteriores por el Fondo de Corporación Económica de Ultramar (OECF) del Japón al Gobierno Ecuatoriano para la construcción del Programa de Subtransmisión Fase B-2, a 30 años plazo.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A.
Auditoria Externa al 31 de diciembre del 2004

Hasta la fecha de este informe, no se ha legalizado el Convenio de pago entre el Ministerio de Economía y Finanzas y **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.** Esta obligación a largo plazo fue asumida en yenes, y debido a la inexistencia de un convenio de pago legalizado no se ha definido, y por lo tanto no está contabilizado el diferencial cambiario e intereses respectivos, de haberse generado.

6. Según lo establecido en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y de acuerdo al contrato del concesión firmado entre el CONELEC y **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.**, la Compañía tiene que escindir las actividades de generación propia y distribución; esta situación determinada por la ley no ha sido cumplida por **la EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.**; sin embargo existe un planteamiento realizado conjuntamente con otras empresas del sector, para que la Ley obligue la mencionada escisión, cuando la energía generada supere determinado límite. A la fecha de emisión de este informe el Organismo autorizado para regular esta situación no se ha pronunciado.
7. Excepto por lo expuesto en los párrafos del 3 al 6 y sus efectos, si los hubiere, los referidos estados financieros presentan razonablemente, la situación financiera de **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.** al 31 de diciembre del 2005, el resultado de sus operaciones, evolución patrimonial y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
8. La Empresa ha generado pérdidas contables recurrentes cuyo monto acumulado es de aproximadamente US\$. 4.876.237. Esta situación se origina principalmente, debido a que las tarifas de energía eléctrica no cubren sus costos operativos, administración y ventas. De no elaborar y ejecutar un plan estratégico tendiente a disminuir las pérdidas operativas en el corto o mediano plazo, la continuidad de la empresa en marcha se vería comprometida; por tanto los estados financieros deben ser leídos tomando en cuenta esta circunstancia.

Batallas & Batallas Auditores Cía. Ltda.
RNAE 456



CPA Augusto Batallas P.
RNCPA No. 27.765

Loja, Ecuador
24 de marzo de 2006

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005
(Expresado en US.\$)

ACTIVOS

Activos corrientes

Bancos	(Nota 3)	2.264.121
Fideicomiso ELESUR	(Nota 4)	645.384
Fondos rotativos		95.733
Cuentas y documentos por cobrar:		
Documentos por cobrar	(Nota 5)	2.244.212
Cuentas por cobrar consumidores	(Nota 6)	3.560.776
Otras cuentas por cobrar	(Nota 7)	318.119
(-) Provisión cuentas incobrables	(Nota 8)	(209.362)
Anticipos contratos corto plazo		858.802
Inventarios	(Nota 9)	6.637.801
Otros activos corrientes		<u>190.298</u>

Total activos corrientes 16.605.884

Activos fijos

Propiedad, planta y equipo		135.308.440
(-) Depreciación acumulada		<u>(79.470.742)</u>

Total propiedad planta y equipo neto (Nota 10) 55.837.698

Otros activos

Obligaciones por cobrar largo plazo		89.138
Otros activos de largo plazo	(Nota 11)	<u>259.328</u>

Total otros activos 348.466

TOTAL ACTIVOS **72.792.048**

Cuentas de orden deudoras (Nota 19) 21.758.566

PASIVOS

Pasivos Corrientes

Cuentas y documentos por pagar	(Nota 12)	<u>12.283.734</u>
Total pasivos corrientes		12.283.734

Pasivos a largo plazo

Provisión contingentes laborales	(Nota 13)	1.514.944
Provisiones para jubilación patronal	(Nota 14)	3.073.352
Otras obligaciones de largo plazo	(Nota 15)	9.020.187
Pasivos diferidos		<u>825.042</u>

Total pasivos a largo plazo 14.433.525

TOTAL PASIVOS 26.717.259

PATRIMONIO

Capital social	(Nota 16)	27.892.432
Aportes futura capitalización	(Nota 17)	21.755.977
Reservas patrimoniales	(Nota 18)	2.789.006
Donaciones y contribuciones		719.916
Resultados de años anteriores		(4.876.237)
Pérdida del ejercicio		<u>(2.206.305)</u>

TOTAL PATRIMONIO 46.074.789

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO **72.792.048**

Cuentas de orden acreedoras (Nota 19) 21.758.566

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

EMPRESA EÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005
(Expresado en US.\$)

INGRESOS		
Venta de energÍa	(Nota 20)	23.264.432
Ingresos operacionales diferentes a venta de energÍa	(Nota 21)	<u>1.018.642</u>
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		24.283.074
(-) GASTOS DE OPERACI3N		
Gastos de operaci3n	(Nota 22)	(23.964.277)
Depreciaci3n bienes e instalaciones en servicio	(Nota 10)	(3.987.563)
Gastos de operaci3n que son por venta de energÍa		<u>(51.769)</u>
TOTAL GASTOS DE OPERACI3N		<u>(28.003.609)</u>
PERDIDA OPERACIONAL		(3.720.535)
INGRESOS NO OPERACIONALES	(Nota 23)	1.685.235
GASTOS NO OPERACIONALES		<u>(171.005)</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO		<u>(2.206.305)</u>
Pérdida por acci3n US.\$		(0,08)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005
(Expresado en US.\$)

	Capital social	Aportes futura capitalización	Reserva patrimonial	Donaciones de capital y contribuciones	Resultado de años anteriores	Pérdida del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2004	27.892.432	16.744.732	2.789.006	655.413	(2.473.994)	(2.362.174)	43.245.415
Aportes para futura capitalización	-	5.011.245	-	-	-	-	5.011.245
Donaciones de capital	-	-	-	64.503	-	-	64.503
Transferencia resultados acumulados	-	-	-	-	(2.362.174)	2.362.174	-
Ajuste por registros de años anteriores	-	-	-	-	(40.069)	-	(40.069)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(2.206.305)	(2.206.305)
Saldos al 31 de diciembre del 2005	27.892.432	21.755.977	2.789.006	719.916	(4.876.237)	(2.206.305)	46.074.789

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005
(Expresado en US. \$)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Venta de energía	20.371.067	
Ingresos operacionales que no son por venta de energía	744.195	
Recuperación cuentas y documentos por cobrar	32.919	
Otros ingresos no operacionales	115.106	
Impuesto al valor agregado en ventas	149.119	
Garantías servicio	128.328	
Intereses ganados	3.545	
Total efectivo recibido de clientes		<u>21.544.279</u>
Pago a proveedores por adquisición de material, diesel, lubricantes	(2.735.677)	
Pago sueldos y beneficios sociales	(3.588.005)	
Gastos varios de operación	(1.737.956)	
Impuestos	(946.316)	
Pago seguros	(170.910)	
Pago jubilación, retiro voluntario, indemnizaciones	(152.777)	
Multas canceladas	(2.933)	
Gastos financieros	23	
Total efectivo pagado a proveedores y otros		<u>(9.334.551)</u>
Impuestos cuerpo de bomberos, seguro incendios, FERUM	1.662.368	
Pago de impuestos y tasas	(1.659.115)	
Subsidio déficit tarifario	1.238.331	
Ingresos por liquidación de siniestros	48.216	
Total efectivo recibido, pagado de terceros		<u>1.289.800</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		<u>13.499.528</u>

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Compra de activos fijos	(218.139)	
Contratos para construcción, estudios y servicios	(1.866.003)	
Contratos obras FERUM	(4.045.247)	
Otros costos obras FERUM	(402.661)	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(6.532.050)</u>

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Aportes para futuras capitalizaciones	5.011.245	
Donaciones	18.879	
Anticipo para construcciones	86.437	
Cancelación cuentas por pagar 2004	(1.124.336)	
Cancelación compra de energía TIE	(10.905.265)	
Cancelación alquiler línea de transmisión	(64.008)	
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>(6.977.048)</u>
Flujo de efectivo neto		<u>(9.570)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>3.014.809</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>3.005.239</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

Constitución

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A., se constituyó con domicilio en la ciudad de Loja, provincia de Loja, el 10 de mayo de 1950 y su objeto social principal es la realización de toda clase de actividades vinculadas con la prestación del servicio público de electricidad en el área de concesión y servicio.

Normatividad

La Empresa está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y es controlada por el Consejo Nacional de Electricidad – CONELEC; dicha institución suscribió el 28 de septiembre del 2001 con **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.** un contrato de concesión de servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica, cuya duración es de 30 años.

De acuerdo a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico se establece la escisión de las actividades de generación, transmisión y distribución. La Compañía tendría que escindir, las actividades de generación y distribución.

El CENACE –Centro Nacional de Control de Energía es la entidad encargada del manejo técnico y económico del Mercado Eléctrico Mayorista y también de determinar y liquidar las obligaciones financieras provenientes de las transacciones de compra - venta de potencia y energía en el Mercado Ocasional "SPOT".

Empresa en marcha

La Empresa ha generado pérdidas contables recurrentes cuyo monto acumulado es de US.\$ 4.876.237. Esta situación se origina principalmente, debido a que las tarifas de energía eléctrica no cubren sus costos operativos, administración y ventas.

De no elaborar y ejecutar un plan estratégico tendiente a disminuir las pérdidas operativas, en el corto o mediano plazo la continuidad de la empresa en marcha se vería comprometida; por tanto los estados financieros deben ser leídos tomando en cuenta esta circunstancia.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de

Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo al Sistema Uniforme de Cuentas para Organismos del Sector Eléctrico –SUCOSE.

En situaciones específicas y que el SUCOSE no haya normado el tratamiento contable, se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Los estados financieros fueron preparados sobre bases y prácticas contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y la cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.

Adicionalmente la **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.**, está normada y reglamentada por disposiciones legales emitidas por el Servicio de Rentas Internas, por el Código de Trabajo, Superintendencia de Compañías y demás organismos del Sector Eléctrico.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía en la preparación del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de caja, bancos y fondos rotativos.

b) Estimación para cuentas incobrables

La estimación contable para cuentas incobrables se incrementa mediante provisiones en base al porcentaje permitido (1% de la cartera vigente del año) con débito a los gastos del ejercicio.

c) Valuación de Inventarios

Los inventarios se registran al costo de adquisición, el método de valoración es el promedio ponderado. Para inventarios adquiridos antes del año 2000 se ajustaron de acuerdo a la NEC 17.

Al 31 de diciembre del 2005, la Compañía no ha establecido una provisión para obsolescencia o baja de inventarios.

d) Bienes en Servicio (Activos Fijos)

Está contabilizado al costo de adquisición. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, ajustándose a las disposiciones emitidas por el SUCOSE, sin superar los porcentajes establecidos en el Art. 21 numeral 6 del Reglamento de LRTI.

ACTIVOS	Porcentajes de depreciación (*)
Centrales hidroeléctricas	Entre el 2,5% y 3,33%
Centrales de combustión interna	Entre el 4% y 7,14%
Equipos fotovoltaicos	10%
Líneas y subestaciones de transmisión	Entre el 2,86% y 3,33%
Sistemas de distribución	Entre el 3,33% y 5%
Instalación abonados	6,67%
Instalaciones generales	Entre el 3% y 20%
Obras FERUM	Entre el 2,86% y 10%

(*) Los porcentajes de depreciación están normados por el SUCOSE y pueden diferir de los porcentajes establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

e) Participación a trabajadores de las Utilidades

La participación a los trabajadores de las utilidades conforme lo requieren las leyes laborales, se calcula de las utilidades antes del cálculo del impuesto a la renta, en un porcentaje del 15%. En el ejercicio 2005 no se ha provisionado valor alguno por este concepto, por haber generado pérdida.

f) Provisión para jubilación patronal

El Código del Trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos

aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución y en forma proporcional para aquellos casos en los que el tiempo de servicio está comprendido entre los 20 y 25 años.

g) Provisión para Impuesto a la Renta

El Impuesto a la Renta se calcula mediante la aplicación de la tarifa impositiva del 25% aplicada a las utilidades gravables y es disminuida de la utilidad del ejercicio, pudiendo acogerse al beneficio tributario de la cancelación del 15% si las utilidades son capitalizadas o reinvertidas. En el ejercicio 2005 no se ha provisionado valor alguno por este concepto, por haber generado pérdida.

h) Ingresos

Los ingresos están conformados por la prestación de servicios de energía eléctrica, que son mensualmente planillados al usuario.

i) Gastos de operación

Está constituido principalmente por la compra de energía eléctrica al mercado mayorista ecuatoriano, así como a las diferentes compañías generadoras del país. También se incluyen en este rubro, sueldos, y mantenimiento de maquinarias, adquisición de combustibles, contratación de servicios, materiales, etc.

j) Estimaciones

La elaboración de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, requieren que la Administración de la Compañía realice cálculos que modifican los saldos del balance, como son: provisiones para jubilación patronal, obsolescencia de inventarios, cuentas de dudosa cobrabilidad, depreciaciones, etc.

k) Contrato colectivo de trabajo

El Décimo Octavo Contrato Colectivo de Trabajo inició el 24 de junio del 2005 y su vigencia es de dos años, siendo el 31 de diciembre del 2006 la fecha máxima en la que se procederá a la firma del Décimo Noveno Contrato Colectivo. Sin embargo el Art. 6 del contrato establece que si por cualquier causa no llegare a suscribirse el nuevo contrato, se mantendrá vigente el Décimo Octavo Contrato Colectivo de Trabajo en todas sus partes.

3. CAJA Y BANCOS

Un resumen de caja y bancos es el siguiente:

DETALLE	(US.\$)
Caja general	49.017
Bancos:	
De Loja cta.1101000138	503.472
Del Austro cta.0011003494	1.445
Guayaquil cta. 990252-0	127.267
Fomento sucursal Celica	18.526
Fomento sucursal Gualaquiza	50.290
Fomento sucursal Sozoranga	9.130
Fomento sucursal Zapotillo	16.250
Fomento sucursal Gonzanamá	28.865
Fomento Sumba	10.892
Fomento Saraguro	37.327
Loja (FERUM)	81.695
Fomento Pindal	11.590
Cooperativa Julián Lorente cta. 50627	22.863
Cooperativa Julián Lorente cta. 31316	23.865
Cooperativa Julián Lorente cta. 3001010	34.282
Cooperativa CACPE cta. 9650	53.293
Del Austro cta.11586252	1.184.052
Total caja y bancos	<u>2.264.121</u>

4. FIDEICOMISO ELESUR

Al 31 de diciembre del 2005 mantiene un valor de US.\$ 645.384, correspondiente al saldo contable mantenido en la cuenta corriente No. 2900281588 del Banco de Loja. El fideicomiso **ELESUR**. recauda, administra y dispone los dineros producto del pago de los usuarios del servicio eléctrico, prestado por la Compañía, y es administrado por la Administradora de Fondos del Pichincha FONDOSPICHINCHA S.A. (Fiduciaria).

5. DOCUMENTOS POR COBRAR

El 97.79% de esta cuenta corresponde a obligaciones contractuales por cobrar, generadas por la venta de energía realizada por la Empresa en el Mercado Eléctrico Mayorista, al 31 de diciembre del 2005 presenta los siguientes saldos:

DETALLE	(US.\$)
Empresa Eléctrica Quito S.A.	571.163
Corporación para la Administración Temporal Elec. Guayas	190.910
Empresa Eléctrica Milagro	152.777
Empresa Eléctrica Esmeraldas	124.946
Empresa Eléctrica Los Ríos	103.830
Empresa Eléctrica Manabí	440.943
Empresa Eléctrica Santa Elena	107.600
EMELGUR	353.662
Varios	197.118
Subtotal obligaciones contractuales a cobrar (a)	2.242.949
Planillas a cobrar	1.263
Subtotal planillas a cobrar (b)	1.263
Total documentos por cobrar (a+b)	2.244.212

6. CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES

En esta cuenta se registran los valores facturados mensualmente por la venta de energía al público en general, y se encuentra subdividida de acuerdo a las ventanillas de recaudación existentes en las distintas localidades de la provincia de Loja. A continuación un detalle:

(Ver detalle en la siguiente página)

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares US - \$)

DETALLE	(US.\$)
Ventanilla central	1.597.603
Ventanilla Municipio de Catamayo	536.431
Agencia Zamora	167.154
Ventanilla instituciones	146.883
Agencia Calvas	122.412
Agencia Yanzatza	115.497
Agencia Macará	91.919
Agencia Paltas	71.448
Agencia Malacatos	70.546
Ventanilla Municipio de Loja	64.260
Agencia Zaraguro	62.116
Banco de Loja	60.397
Agencia Celica	49.299
Agencia Gualaquiza	48.485
Agencia Puyango	47.349
Ventanilla movil	40.986
Varios	36.120
Ventanilla especiales SRI	32.868
Agencia Zapotillo	30.839
Agencia Chaguarpamba	26.805
Agencia Amalusa	24.914
Ventanilla el Pangui	24.403
Agencia Zumbe	23.890
Ventanilla Pindal	18.075
Agencia Valladolid	13.986
Agencia Zozoranga	13.703
Ventanilla Banco de Guayaquil	11.624
Ventanilla Autoconsumo	10.764
Total cuentas por cobrar consumidores	<u>3.560.776</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a los valores por cobrar provenientes de las operaciones normales de la Compañía, al 31 de diciembre del 2005 presenta los siguientes:

DETALLE		(US. \$)
Varios	(a)	146.842
Anticipo empleados	(b)	103.242
Instituciones del estado		54.412
Otros		13.623
TOTAL US.\$		<u>318.119</u>

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares US - \$)

- (a) En esta cuenta se registran principalmente valores por cobrar a los abonados que se consideran de dudosa recuperación y se generan por liquidación del servicio por falta de pago.
- (b) Los préstamos a empleados están normados de acuerdo al artículo 27 del Contrato Colectivo de Trabajo, y no devengan intereses.

8. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es el siguiente:

DETALLE	(US.\$)
Saldo inicial	(65.651)
Incrementos	(158.267)
Bajas	14.556
Saldo final	<u>(209.362)</u>

La cartera que se considera con riesgo de incobrabilidad es la mayor a un año. El monto de cartera vencida superior a los 360 días es aproximadamente US.\$ 211.278.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre esta cuenta está conformada por los siguientes rubros:

DETALLE	(US.\$)
Bodegas	(a) 6.456.372
Combustibles y lubricantes	167.618
Materiales en transformación	13.811
TOTAL	<u>6.637.801</u>

- (a) Esta cuenta está conformada por materiales y repuestos, así como bienes para instalación y servicio para el desarrollo de proyectos de electrificación y reparación de maquinarias. Adicionalmente mantiene US.\$ 5.289 de materiales que se encuentran en mal estado. Un detalle del rubro bodegas es como sigue:

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares US - \$)

DETALLE	(US.\$)
Loja	3.320.725
Catamayo	2.472.427
Medidores	218.261
FERUM	444.959
TOTAL	<u>6.456.372</u>

10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de propiedad, planta y equipo es el siguiente:

NOTA 10. MOVIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005
 (Expresado en dólares)

	Saldo al 31/12/04	Adiciones y/o transferencias	Retiros y/o transferencias	Saldo al 31/12/05	% de depreciación (1)
Activos no depreciables					
Obras en construcción	2.629.625	9.885.207	10.358.900	2.155.933	
Activos depreciables					
Centrales hidroeléctricas	6.873.567	59.875	-	6.933.442	Entre el 2,5% y 3,33%
Centrales de combustión interna	14.963.008	580.183	-	15.543.191	Entre el 4% y 7,14%
Equipos fotovoltaicos	52.734	-	-	52.734	10%
Lineas y subestaciones de transmisión	23.729.286	2.723.342	30.324	26.422.303	Entre el 2,86% y 3,33%
Sistemas de distribución	42.583.519	940.522	-	43.524.041	Entre el 3,33% y 5%
Instalación abonados	18.379.971	861.601	148.445	19.093.127	6,67%
Instalaciones generales	4.958.034	1.257.186	254.431	5.960.788	Entre el 3% y 20%
Obras FERUM	11.814.888	3.807.489	-	15.622.378	Entre el 2,86% y 10%
Bienes en proceso de retiro	503	-	-	503	
TOTAL COSTO ACTIVOS FIJOS	125.985.135	20.115.405	10.792.100	135.308.440	
Depreciación acumulada	(75.506.649)	(3.987.563)	23.471	(79.470.742)	
ACTIVO FIJO NETO	50.478.486	16.127.842	10.815.571	55.837.698	

El gasto de la Compañía durante el año 2005 en concepto de depreciación fue de US \$ 3.987.563.

(1) Los porcentajes de depreciación están normados por el SUCOSE y pueden diferir de los porcentajes establecidos por el Srvicio de Rentas Internas.

11. OTROS ACTIVOS DE LARGO PLAZO

A continuación se detalla un resumen de este rubro:

DETALLE		(US.\$)
Pagos anticipados		11.370
Cuentas por liquidar		5.276
Intangibles		48.701
Otros débitos diferidos	(a)	193.981
TOTAL		<u>259.328</u>

- (a) Corresponden a retenciones en la fuente realizadas a **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.** y que no se pudieron compensar en años anteriores con el impuesto a la renta por haber generado pérdidas consecutivas.

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de los valores incluidos en este rubro son:

DETALLE		(US.\$)
Documentos por pagar	(a)	10.813.315
Cuentas por pagar	(b)	1.133.328
Obligaciones patronales descuentos contractuales	(c)	181.441
Otros pasivos corrientes y acumulados	(d)	150.820
Intereses y dividendos por pagar		4.830
TOTAL		<u>12.283.734</u>

Notas:

- (a) En esta cuenta se registra los valores adeudados por la compra de energía eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista. Los principales proveedores de energía dentro del rubro documentos por pagar son los siguientes:

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares US - \$)

DETALLE	(US.\$)
Electroguayas	2.591.175
Hidropaute	2.440.067
CENACE	1.388.048
Transelectric	1.180.077
Termoesmeraldas	941.872
Electroquil	543.075
Termopichincha	518.292
Corporación para la Administración temporal Elec. Guayas	308.852
Machala Power	305.062
Intervisa Trade S.A.	213.289
Elecaustro	118.848
Hidronación	118.040
Otros	146.618
TOTAL	<u>10.813.315</u>

- (b) Este saldo corresponde al valor adeudado por varios servicios recibidos dentro del giro del negocio. El 51,46% pertenece a cuentas por pagar a Instituciones del Estado principalmente por la adquisición de diesel a Petrocomercial, conforme lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 436 de agosto del 2005, con un plazo de 180 días. A continuación un detalle de las cuentas que conforman este rubro:

DETALLE	(US.\$)
Comprobantes de pago	319.835
Instituciones del estado	583.185
Acreedores varios	119.508
Casas comerciales	94.121
Varios	16.679
TOTAL	<u>1.133.328</u>

- (c) Corresponde a valores provisionados por fondos de reserva, aportes al IESS, décimo tercer y cuarto sueldo, entre otros.
- (d) En este saldo se incluyen valores recaudados para terceros y principalmente están Bomberos, Alumbrado Público, FERUM, tasa de recolección de basura, etc.

13. PROVISIÓN CONTINGENCIAS LABORALES

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2005 asciende a US.\$ 1.514.944 y corresponde a valores provisionados por la Empresa de acuerdo a lo

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares US - \$)

estipulado en los artículos 32 y 33 del Contrato Colectivo. Durante el período 2005 no se incrementó la provisión por concepto de desahucio, bonificación por jubilación patronal y compensación por retiro voluntario, estos beneficios de acuerdo al estudio actuarial de **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.** al cierre del período 2005 ascienden a un total de US.\$ 4.132.134, generando así un déficit del valor registrado contablemente de US.\$ 2.617.191. A criterio de la Administración de la Compañía, el valor que mantiene la **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.** es adecuado, motivo por el cual no se requiere incrementar el valor de la misma.

14. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL

El Código de Trabajo establece que todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores.

Un resumen del movimiento de la reserva para jubilación patronal es el siguiente:

DETALLE	(US.\$)
Saldo al 31 de diciembre del 2004	2.840.444
Pagos efectuados	(59.277)
Provisión año 2005	292.268
Saldo al 31 de diciembre del 2005	3.073.435

15. OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

El siguiente es un detalle de las obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre del 2005:

DETALLE		(US.\$)
Ministerio de Economía y Finanzas. Programa Subtransmision Fase B 2	(a)	7.955.156
Petrocomercial	(b)	989.423
Ministerio de Economía y Finanzas		45.709
Ministerio de Economía y Finanzas. Programa Subtransmision Fase A		29.899
TOTAL		9.020.187

(a) El programa de Subtransmisión Fase B-2 se originó en el 2002, y corresponde una deuda de Transelectric S.A. que fue reasignada a **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.** a 30 años plazo y

con un interés del 3% anual. El crédito (en yenes) fue otorgado por el Fondo de Cooperación Económica de Ultramar (OECF) del Japón al Estado Ecuatoriano para la construcción del Programa de Subtransmisión Fase B-2. Al 31 de diciembre del 2005 no se ha suscrito un convenio de pago entre el Ministerio de Finanzas y **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.** para legalizar esta obligación; tampoco se ha reconocido la diferencia en cambio ni registrado los intereses respectivos.

- (b) Corresponde a una reclasificación de la deuda mantenida con Petrocomercial por la entrega de combustible, en base a los decretos ejecutivos 2148 y 2427 del 04 de octubre del 2004 y del 31 de diciembre del 2004 respectivamente. Anteriormente este valor se mantenía como una deuda a corto plazo.

16. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Empresa, al 31 de diciembre del 2004, es el siguiente:

ACCIONISTA	APORTE	%
Fondo de Solidaridad	20.876.027	74,84%
Municipios	1.502.595	5,39%
Consejos Provinciales	5.513.718	19,77%
Otros	92	0,00%
TOTAL	27.892.432	100,00%

El capital social de **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.** al 31 de diciembre del 2005 fue de US.\$ 27.892.432, dividido en 27.892.340 acciones ordinarias iguales e indivisibles de US. \$ 1 cada una, y 2.302 acciones preferidas de US.\$ 0.04 cada una.

17. APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN

El movimiento de aportes futuras capitalizaciones durante el año 2004, fue el siguiente:

(Ver detalle en la siguiente página)

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares US - \$)

DETALLE	(US.\$)
Saldo inicial	16.744.732
Aportes futura capitalización de Municipios y Consejos Provinciales	82.707
Aportes futura capitalización del Fondo de Solidaridad	<u>4.928.538</u>
TOTAL	<u>21.755.977</u>

18. RESERVAS PATRIMONIALES

Los Decretos Ejecutivos Nos. 1311 y 2048 establecen que el Estado Ecuatoriano asume la obligación de pagar la diferencia de ingresos generada por el déficit tarifario el Mercado Eléctrico Mayorista- MEM por el período comprendido entre el 1 de abril de 1999 y el 30 de noviembre del 2000 y entre el 1 de diciembre del 2000 y el 30 de junio del 2001. El Acuerdo N. 353 del Ministerio de Economía y Finanzas emitido el 27 de diciembre del 2001, establece que se debe contabilizar dicho ingreso en una cuenta Patrimonial de Reserva. Considerando esta disposición, la Empresa registró este ingreso por déficit tarifario por US.\$ 2.789.006 en la cuenta Reservas por Patrimoniales.

19. CUENTAS DE ORDEN

Comprenden valores registrados para su seguimiento y control:

DETALLE	(US.\$)
Letras de cambio	192.876
Garantías bancarias	554.174
Pólizas de seguro	20.689.673
Cheques	8.999
Planillas de consumo de energía	<u>312.844</u>
TOTAL	<u>21.758.566</u>

20. VENTA DE ENERGÍA

El saldo de esta cuenta se encuentra compuesto de la siguiente manera:

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares US - \$)

DETALLE	(US.\$)
Servicio residencial	10.807.511
Servicio comercial	3.364.836
Servicio industrial	743.077
Servicio de alumbrado público	3.771.493
Beneficio público	622.118
Entidades oficiales	302.472
Asistencia social	137.941
Venta para la reventa	2.851.032
Autoconsumo	106.300
Bombeo de agua	453.419
Otros servicios	104.233
TOTAL	<u>23.264.432</u>

21. INGRESOS OPERACIONALES DIFERENTES A VENTA DE ENERGÍA

Se encuentra conformado de la siguiente manera:

DETALLE	(US.\$)
Conexiones y reconexiones	238.259
Arriendo de propiedades	39.326
Ingresos por servicio a abonados	693.395
Varios	47.662
TOTAL	<u>1.018.642</u>

22. GASTOS Y COSTOS DE OPERACIÓN

Comprende la compra de energía a las siguientes generadoras del país:

DETALLE	(US.\$)
Energía comprada para la reventa	16.217.368
Generación hidráulica	137.539
Gastos generación combustión	1.954.623
Subtransmisión	439.963
Distribución	1.494.008
Instalación servicio a abonados	265.071
Comercialización y administración	3.455.705
TOTAL	<u>23.964.277</u>

23. INGRESOS NO OPERACIONALES

En esta cuenta se registra el valor correspondiente al déficit tarifario reconocido por el Estado Ecuatoriano por el período 2005, mismo que al 31 de diciembre del 2005 ascendió a US.\$ 1.238.331.

24. CONVENIOS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2005, la Empresa tiene suscritos entre otros los siguientes contratos y convenios:

- **Contrato de Concesión de Servicio de Distribución de Energía Eléctrica Entre EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. y el CONELEC**

Con fecha 28 de septiembre del 2001 el **CONELEC** celebra un contrato de concesión con la **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.**, mediante el cual delega, autoriza y otorga una concesión específica para que mediante ella, ejecute el servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica, bajo el régimen de exclusividad regulada, respetando el derecho de los grandes consumidores en los términos fijados en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico. Este contrato tiene una vigencia de treinta años contados a partir de su fecha de suscripción.

Durante el plazo antes indicado el régimen de tarifas aplicado por **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.** para el cobro de planillas a sus abonados, será fijado por el CONELEC en función de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico del Reglamento de Tarifas y de las demás disposiciones legales y reglamentarias.

- **Contratos de Concesión y de Compra-Venta de Energía Eléctrica**

La **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.**, ha suscrito contratos de compra venta de energía eléctrica a plazo con las diferentes Generadoras de energía del país así podemos mencionar: Electroguayas S.A., Termopichincha S.A., Termoesmeraldas S.A., Hidroagoyan S.A., Hidropaute S.A.. mediante los cuales los Generadores se comprometen a entregar al Distribuidor **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.**, la energía comprometida en los términos establecidos en la ley de Régimen del Sector Eléctrico.

- **Contrato de Fideicomiso Mercantil entre la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. y Fondospichincha.**

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. (Fideicomitente) suscribió con fecha 8 de diciembre del 2004, un Contrato de Fideicomiso Mercantil de

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares US - \$)

Administración otorgada a favor de la Compañía Fondospichincha S.A. (Fiduciaria).

El contrato de Fideicomiso tiene por objeto garantizar la conservación y administración material y financiera de los recursos que se integren al patrimonio autónomo del Fideicomiso, dando prioridad al pago de obligaciones contraídas por **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.** con las empresas generadoras de energía y la empresa transmisora, con el objeto de brindar suministro permanente e ininterrumpido de energía eléctrica a sus usuarios.

El fiduciario administrará financieramente los recursos integrados al fideicomiso, de acuerdo con las instrucciones que imparta el Comité Técnico del Fideicomiso, y además entregará por lo menos cada mes al CENACE y al Comité Técnico del Fideicomiso un reporte en el que mínimo conste la siguiente información:

- Total recaudado, conforme la información que proporcione el Fideicomitente.
- Identificación de los acreedores que ha facturado, así como el detalle de la facturación.
- Total recaudado.
- Recursos disponibles para pagos.
- Recursos no efectivizados en las cuentas del fideicomiso.

25. CONTINGENCIAS

De acuerdo a confirmación proporcionada por el Asesor Legal de la **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.** al cierre del ejercicio 2005, la Compañía mantiene las siguientes causas legales:

- Juicios planteados en contra de la Empresa.

Juicio	Planteado por	Cuantía	Estado actual
Juicio de Impugnación	I. Municipio de Catamayo	1.000.000	Recurso de casación
Juicio laboral	Lcdo. Máximo Quizhpe	3.931	Recurso de casación
Juicio laboral	Ing. Vicente Iván Costa	62.177	En espera de sentencia definitiva
Juicio ordinario	Ing. Iván Iglesias Castillo	400 por cada mes de labor del interventor	En espera de sentencia definitiva
Juicio verbal sumario	Sr. Néstor Humberto Rojas	20.000	En espera de sentencia

- **Juicios planteados por la Empresa.**

- a) Recurso de casación en contra del I. Municipio del cantón Chinchipe por inscripción de transferencia de dominio de los terrenos de las centrales hidroeléctricas Valladolid, Isimanchi y la Central Térmica Cabuyos.
- b) Juicio verbal sumario en contra del Ing. Hernán Barros, Gerente General de ENERTEC, por incumplimiento de contrato, en este caso se ordenó el archivo del proceso en cumplimiento al artículo 386 del Código de Procedimiento Civil.
- c) Juicio ejecutivo en contra del Ing. Hernán Barros, Gerente General de ENERTEC, por la cuantía de US.\$ 3.110 encontrándose el mismo en estado de dictar sentencia ante el Juez Cuarto de lo Civil de Loja.
- d) Indagación previa, en contra del Sr. Darwin Rodrigo Uchari Cifuentes por hurto, sustracción de cheque por el valor de US.\$ 190, encontrándose en la actualidad en inicio de instrucción fiscal.
- e) Recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia de Quito, para la legalización de terrenos que corresponden a Zumba, Gualaquiza y Tablón de Oña.

Al cierre del ejercicio 2005, la Empresa no ha provisionado valor alguno por concepto de los juicios indicados anteriormente.

26. EVENTO SUBSECUENTE

A la fecha de emisión del informe por parte de los auditores independientes, el gobierno ecuatoriano no ha emitido ningún pronunciamiento respecto a leyes o reformas estructurales al régimen tributario, laboral y monetario del país, que puedan influir sobre la posición financiera y de resultados de operaciones futuras de la Compañía.